



La corporación ermuarra asiste a una sesión plenaria anterior :: A. LASUEN

El Ayuntamiento de Ermua rechaza en una moción las pancartas de presos

La propuesta presentada por el PSE contó con el apoyo de PNV y PP, la abstención de Ahal da e Irabazi y el voto en contra de Bildu

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación ermuarra aprueba una moción presentada por el PSE-EE relativa al rechazo a las pancartas de homenaje a presos en el municipio.

Los grupos del PSE-EE (6 concejales), EAJ-PNV (3 ediles) y PP (2), votaron a favor de la propuesta socialista, mientras que Ahal da (2) e Irabazi (1) se abstuvieron y EH Bildu (3) votó en contra de este planteamiento.

El alcalde del Ayuntamiento de Ermua, Carlos Totorika, aclaraba en la sesión plenaria que «no estamos

dispuestos a que cuando estemos en cualquier fiesta del pueblo estemos acompañados por pancartas de presos de ETA. Por ello queremos decir públicamente que no nos gusta, que nos parece inaceptable y nos duele». Totorika hacía referencia a las pancartas colgadas durante la celebración del Sagardo Eguna en la plaza, aunque también enumeró y mostró fotografías de diversas pintadas realizadas en las paredes del municipio.

Desde el grupo socialista se planteaba una propuesta para que el Ayuntamiento de Ermua condenara y rechazara ese tipo de utilización de los

espacios públicos.

La moción también recogía que el Ayuntamiento de Ermua manifestara «su solidaridad con todas las familias y víctimas que han padecido la violencia etarra en general, y en especial, con aquellas cuyos agresores fueron aclamados en este municipio».

Por último, el punto más debatido de la moción fue el tercero que instaba «a los colectivos (EH-Bildu, Ernai...etc.) a condenar públicamente estos hechos y la utilización que han realizado de unos actos que debían ser festivos».

El punto más debatido fue en el que se instaba a diversos colectivos a condenar públicamente estas actuaciones

Este fue el punto más debatido, ya que desde Ermua Ahal da y Ermua Irabazi se mostraban de acuerdo con el resto del contenido, pero entendían que en el tercer punto «se atribuye a ciertos grupos la autoría de las pintadas, no hay que culpabilizarles», explicaban.

El portavoz del PNV replicó estas declaraciones explicando que «no se afirma que hayan realizado las pintadas, sino que se les pide que las condenen».

Por su parte, el portavoz de Bildu, entendía que «lo que se hizo en Ermua no fue un homenaje, sino un acto de empatía con una persona que ha estado 21 años en la cárcel y que murió por las condiciones carcelarias. Simplemente fue el reconocimiento al sufrimiento de una persona. Si hubiera sido un homenaje la ertzaintza hubiese abierto expediente, porque está penado», insistió. Además acusó al PP y al PSE de «aprovechar la moción para hacer un discurso».

El PP acusó a Bildu de «falsedad e hipocresía», recordándole que durante años «de 17 concejales que estábamos en Ermua 14 íbamos escoltados». Por otra parte, apuntó que «los actos homenaje a personas que salen de la cárcel por haber matado o señalado a alguien, no son merecidos en un país democrático». Y a los concejales que se abstuvieron les advirtió que «no es cuestión de semántica».

Totorika entendía que «este pueblo se merece un respeto y no tener a los presos persiguiéndolos o el uso constante de los presos en los eventos de cierto rango o en las calles del pueblo».

PP y PSOE se dirigieron a Bildu para advertirle que «con esas pintadas haceis héroes a los presos y sembráis odio entre la juventud que no conoce la situación que se ha vivido».

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar 943 531 700	
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR	
COLISEO Merkatu Kalea, 2	
Proyecto Rampage	20.30
Mi querida cofradía	20.30
Un lugar tranquilo	20.30
ERMUA	
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
Un sol interior	20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*,	

16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20. Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.	
*Llegada a Ermua	
EIBAR-BILBAO (Autopista)	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
BILBAO-EIBAR (Autopista)	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	
EIBAR-VITORIA	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	
VITORIA-EIBAR	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
EIBAR-PAMPLONA	
Laborables y festivos: 7.45	
PAMPLONA-EIBAR	
Laborables y festivos: 11.00.	

EIBAR-ARRATE	
Sábados y laborables: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
ARRATE-EIBAR	
Sábados y laborables: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
EIBAR-ELGETA	
Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30. Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	
ELGETA-EIBAR	
Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
HOSPITAL MENDARO-EIBAR	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	
TRENES	
BILBAO-EIBAR	
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada	

hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
EIBAR-BILBAO	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
ERMUA-BILBAO	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
FARMACIAS	
EIBAR	
De 9.00 a 22.00: Mandiola (San Agustín, 3).	
ERMUA	
De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29). De 22.00 a 24.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).	
EIBAR-ERMUA	
Noche. De 22.00 a 9.00: Lafuente (Sostoa, 10).	